

Comité de Administración de Datos (CAD)

Tercera sesión ordinaria 2024

Septiembre 30 de 2024

Tercera sesión ordinaria del CAD

Agenda propuesta - Precomité

01

Verificación
quórum e
instalación

DIRPEN y
Subdirección

 9:00 a.m. / 15 min

02

Avances del Plan
de Trabajo
2024

DIRPEN

 9:15 a.m. / 15 min

03

Avances en las
temáticas
priorizadas del
Grupo técnico base

DIRPEN

 9:30 a.m. / 15 min

04

Avances en el
CONPES de IA

DNP

 9:45 a.m. / 10 min

05

Articulación con
instancias del SEN:
Proyecto mujer
rural

UPRA - MADR

 9:55 a.m. / 25 min

06

Avances en la
implementación
del Marco Ético

SETE

 10:20 a.m. / 25 min

07

Cierre y
compromisos

DIRPEN

 10:45 a.m. / 15 min



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

1. Verificación quórum e instalación

**Subdirección
DIRPEN**

2. Avances del plan de trabajo

Elizabeth Moreno
DIRPEN

Comité de Administración de Datos

Línea estratégica 1: Gobernanza



Actividad / Temática	Avance	Próximas acciones
Aprobar plan de trabajo 2024.	100%	
Conformar el grupo Técnico Base del CAD.	95%	Noticia en redes. Publicación en la Página del SEN.
Elaborar y publicar el documento con los lineamientos del GTB.	80%	Noticia en redes. Publicación en la Página del SEN.
Realizar las sesiones ordinarias del Comité (3).	75%	Cuarta sesión Ordinaria del CAD – Lunes 2 de diciembre

Comité de Administración de Datos

Línea estratégica 2: Ética y Seguridad

Actividad / Temática	Avance	Próximas acciones
Diseñar y validar el instrumento de autodiagnóstico del marco ético de los datos.	70%	Validación del instrumento a través de un grupo focal con los miembros del CAD y presentación final (validación e instrumento).
Realizar prueba piloto del instrumento de autodiagnóstico.	50%	Definición de los participantes en el piloto y aplicación.
Analizar los casos específicos de gestión ética de datos de entidades del SEN o las que se soliciten en el desarrollo de la Hoja de Ruta sectorial de la IDEC.	20%	Generar acercamientos con el Proy. de Mujer Rural y el Proy. de Medio Ambiente para la solicitud de conceptos. Generación de conceptos éticos derivados de la prueba piloto.

Comité de Administración de Datos

Línea estratégica 3: Proyectos de uso e intercambio de datos



Actividad / Temática	Avance	Próximas acciones
Analizar los casos específicos de barreras de acceso o las dificultades presentes en la gestión de datos que se soliciten desde la Hoja de Ruta sectorial de la IDEC.		Por iniciar – 01 de noviembre 2024.
Articular la agenda de trabajo del CAD con otras estrategias del PEN (Aprovechamiento de registros administrativos, enfoque diferencial e interseccional, SICODE y FURAG).	70%	Fortalecimiento del SICODE como catálogo único de datos del Estado colombiano.
Atender las solicitudes realizadas al CAD relacionadas con las dificultades presentes en la gestión de datos por parte de las entidades del SEN.	67%	Inclusión financiera de mujeres rurales.
Brindar asistencia a alguno de los proyectos estratégicos priorizados del SEN. (IDEC-Ambiental).	60%	Sesiones de trabajo con el Grupo Técnico Base del CAD - 2 de Octubre- Presentación de avances.

Comité de Administración de Datos

Línea estratégica 4: Cultura de uso y reúso de los datos



Actividad / Temática	Avance	Próximas acciones
Promover espacios de divulgación de la cultura del uso y reúso de datos.	80%	Webinar guía de anonimización.
Definir catálogo de conceptos relacionados con el intercambio y el aprovechamiento de datos con fines estadísticos (Pirámide DIKW, uso estadístico, otros usos)	10%	Sesiones conjuntas con Administradores de Datos y Enlaces SEN (por sectores).
Formular un lineamiento para el intercambio de datos (guía unificada y maestra de intercambio de datos).	10%	Sesiones de trabajo programadas del Grupo Técnico Base del CAD-Liderazgo MinTIC.

Comité de Administración de Datos

Balance del conversatorio

Uso y reúso de datos: Tensiones éticas entre el acceso a la información y la protección de la comunidad

Presentación de avances
Línea estratégica: **Ética y seguridad**
22 de agosto de 2024



Conversatorio

Uso y reúso de datos:
tensiones éticas entre el acceso a la información
y la protección de la comunidad

Dirigido a: actores del ecosistema de datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y a los administradores de datos sectoriales del Estado.

Les invitamos a participar y reflexionar junto a expertos sobre las tensiones éticas en torno al uso y reúso de datos en los ámbitos público y privado.

► Participantes



B. Piedad Urdinola Contreras
Directora
Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



Julieth Solano Villa
Directora Técnica
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización DANE



Saúl Kattán Cohen
Coordinador Nacional de Datos
Departamento Administrativo de la
Presidencia de la República



Grenlieth de Jesús Sierra Cadena
Delegado para la Protección de Datos Personales
Superintendencia de Industria y Comercio



Lina Chacón Cancino
Gerente
Instituto Nacional de Investigación y
Prevención de Fraude



Diana Bernal Camargo
Presidenta de la Sala de Ciencias
Sociales del Comité de Ética en
Investigación Universidad del Rosario

Jueves
22 de agosto de 2024
Hora **10:00 a. m. a 12:00 m.**

Auditorio Carlos Lleras, DANE
Carrera 59 No. 26-70
Interior I – CAN

Organiza: **el Sistema de Ética Estadística SETE del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.**

¡Confirme su asistencia hoy!



www.sen.gov.co

SEN
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

SETE
Sistema de
Ética Estadística
del DANE

CAD
Comité de
Administración
de Datos

Comité de Administración de Datos

Balance del conversatorio

Objetivo general:

Reflexionar sobre las tensiones éticas en torno al uso y reúso de datos en los ámbitos público y privado.

Asistentes:

245 Inscritos

+ 80 personas en auditorio.

+ 420 visualizaciones en **YouTube**.

El 30 de agosto se publicó una noticia en la página oficial del DANE

El DANE lidera un debate sobre los desafíos de la era de los datos

<https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5800-el-dane-lidera-un-debate-sobre-los-desafios-de-la-era-de-los-datos>



Comité de Administración de Datos

Balance del conversatorio

El panel de expertos:

- **Ingrid Paola Hernández Sierra**, asesora presidencial y coordinadora del Grupo de Transformación Digital de la Presidencia de la República;
- **Grenfieth de Jesús Cadena**, delegado para la protección de datos personales en la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC);
- **Diana Bernal**, presidenta de la Sala de Ciencias Sociales del Comité de Ética e Investigación de la Universidad del Rosario;
- **Lina María Chacón Cancino**, gerente del Instituto Nacional de Investigación y Prevención de Fraude (INIF).



Ingrid Paola Hernández Sierra
Asesora presidencial y coordinadora
Grupo de Transformación Digital de la presidencia de la República



Lina Chacón Cancino
Gerente
Instituto Nacional de Investigación y Prevención de Fraude



Diana Bernal Camargo
Presidenta de la Sala de Ciencias Sociales
Comité de Ética e Investigación
Universidad del Rosario



Grenfieth de Jesús Sierra Cadena
Delegado para la Protección de Datos Personales
Superintendencia de Industria y Comercio

Comité de Administración de Datos

Balance del conversatorio

Transparencia y Responsabilidad del Uso del Dato

- Marcos Normativos y Reglamentarios Claros
- Protección del Contexto del Dato en el Reúso
- Falta de Control Proactivo
- Ineficacia del Consentimiento Informado

Dimensiones de los Datos

- Matemática y Política
- Desafío Ético
- Riesgo de Pérdida de Credibilidad y Confianza
- Suficiencia del Marco Normativo y Sanciones



Balance del Webinar

Infraestructura de Datos del Estado Colombiano: Articulación Institucional para su implementación. Catálogo de datos SICODE

Presentación de avances

Línea estratégica: **Proyectos de uso e intercambio de datos.**

23 de septiembre de 2024



DANE



Webinar

Infraestructura de Datos del Estado Colombiano:

Articulación Sectorial e Institucional para su implementación

Catálogo de Datos SICODE

Objetivo

Generar un espacio de interlocución y articulación en torno a la implementación de la estrategia sectorial de datos de la IDEC y su modelo de gobernanza, en alineación con el Sistema Estadístico Nacional

Fecha

23

Septiembre

Hora

9:00 a.m.

Modalidad

Virtual

Organiza

Secretaría Técnica del
Comité de Administración de
Datos

Grupo Técnico Base
(GTB) del CAD

Grupo Táctico de la
Infraestructura de Datos del
Estado Colombiano (IDEC)

Equipo de Planificación y
Articulación Estadística
Nacional.

Comité de Administración de Datos Balance del Webinar

Objetivo general:

Generar un espacio de interlocución y Articulación en torno a la implementación de la estrategia sectorial de datos de la IDEC y su modelo de gobernanza, en alineación con el Sistema Estadístico Nacional.

Asistentes:



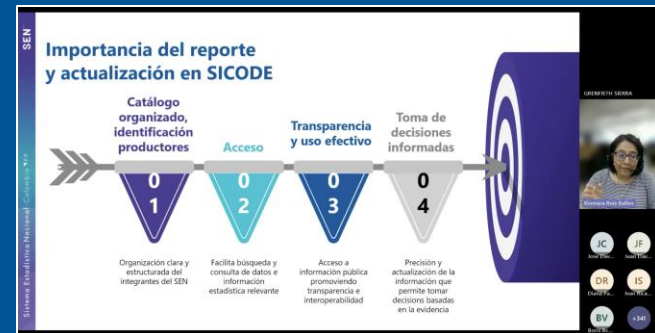
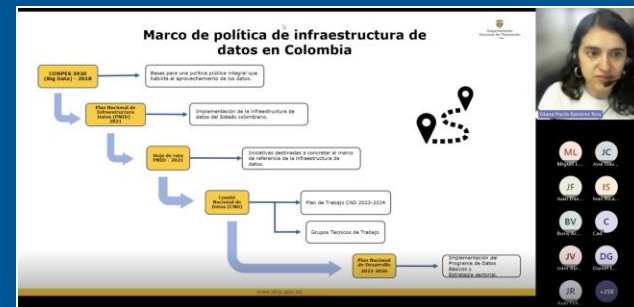
392 Inscritos

+322 Asistentes Virtuales

29 Sectores

Palabras de bienvenida

Luis Martín Barrera, Jefe OSIS DANE



Comité de Administración de Datos

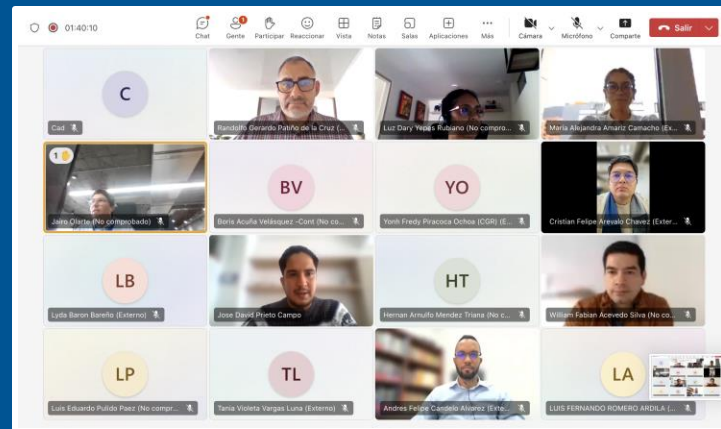
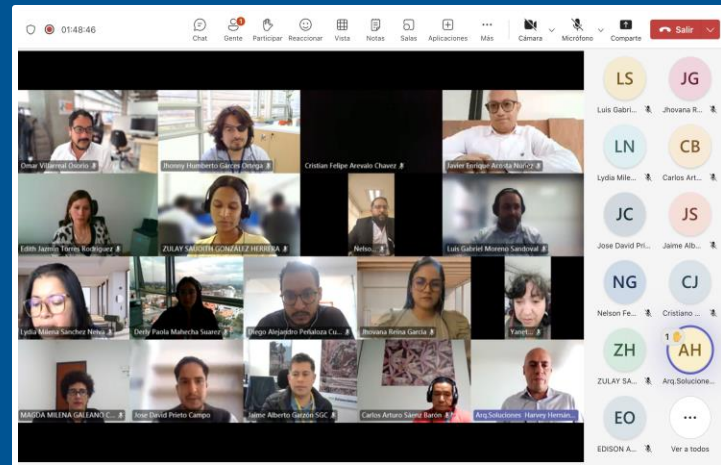
Balance del Webinar

Invitados:

1. Responsables del reporte SICODE por sector.
2. Delegados de las mesas estadísticas Sectoriales.
3. Administradores de datos sectoriales.
4. Administradores de datos de las entidades adscritas y vinculadas.

Agenda:

1. Instalación y palabras de bienvenida: **Luis Martín Barrera**
2. Presentación Estrategia Sectorial de datos IDEC: **Diana Ramírez- DNP**
3. Contexto CAD-SICODE: **José Prieto- Xiomara Ruiz**
4. Importancia del Reporte y actualización de RR.AA en SICODE: **Xiomara Ruiz**
5. Relacionamiento entre los delegados: **29 sectores**
6. Preguntas: **28 Preguntas en el Form**



3. Avances en las temáticas priorizadas del GTB

Jose David Prieto
DIRPEN

Comité de Administración de Datos

Propuesta de valor del Grupo Técnico Base

- El **Grupo Técnico Base del CAD - GTB** busca ser el brazo operativo y de articulación interinstitucional entre las instancias que componen el CAD
- El **GTB** permite adelantar acciones y sesiones con mayor periodicidad que aporten a las líneas de acción del CAD y al desarrollo de iniciativas que promuevan el cumplimiento de los objetivos de las entidades miembro.
- Así mismo, facilita la articulación con el **Grupo Táctico del CND** y con otras instancias.

El **GTB** responde a la línea de acción del Plan de Trabajo de Gobernanza del CAD así como a los objetivos de articulación del Plan Nacional de Infraestructura de Datos y al Plan Estadístico Nacional.



Presidencia
de la República



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**



TIC



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



DANE

Comité de Administración de Datos

Conformación GTB

Objetivos:

- **Aprobar la conformación del grupo Técnico Base CAD**
- **Formalización de miembros delegados al grupo Técnico base de cada una de las entidades.**
- **Socializar las temáticas priorizadas del plan de trabajo del CAD 2024**
- **Establecer el cronograma de trabajo del 2024.**

**DANE****SEN**
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

Comité de Administración de Datos Formalización Grupo Técnico Base

Ciudad: Bogotá**Lugar:** Sesión virtual**Tema:** Segunda sesión Grupo técnico Base
CAD**Hora:** 11:00 am – 12:00am**Fecha:** 21/08/2024**Dependencia responsable:** Secretaría Técnica
CAD (DIRPEN)

Miembros del Grupo Técnico Base CAD

*Departamento Administrativo Nacional de
Estadística (DANE)***Elizabeth Moreno Barbosa**, Asesora
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística (DANE)**José David Prieto Campo**, Profesional
especializado.
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística (DANE)**Julibeth Ortiz Roca**, Profesional.
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística (DANE)**Alejandro Sandoval Pineda**, Líder de analítica y
ciencia de datos.
Oficina de Sistemas - OSIS*Departamento Nacional de Planeación (DNP)***Diana Paola Ramírez Roa**, Asesora líder en
temas de infraestructura de datos
Dirección de Desarrollo Digital cargo]*Ministerio de Tecnologías de la Información y
las Comunicaciones (MinTIC)***Luis Clímaco Córdoba Gómez**, Subdirector de
Estándares y Arquitectura de Tecnologías de la
Información.**Jairo Alberto Riascos Muñoz**, Asesor
Dirección de Gobierno Digital.*Superintendencia de industria y Comercio
(SIC)***Grenfieth de Jesús Sierra Cadena**,
Superintendente delegado para la Protección de
Datos Personales.
Delegatura para la protección de datos
personales (SIC)**Alejandro Londoño Congote**, Asesor
Delegatura para la protección de datos
personales.*Departamento Administrativo de Presidencia
(DAPRE)***Diana Marcela Arias Rojas**, Asesora
Transformación Digital e Innovación
Presidencia de la república.

Comité de Administración de Datos

Lineamientos GTB

Objetivos:

- **Se definen las entidades Bases del CAD**



Presidencia
de la República



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**



TIC



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

- **Funciones alineadas:**
 - Plan de trabajo del CAD.
 - Política de Gobernanza del CAD.
 - Resolución 0451 del 2020 del Comité de Administración de Datos.
 - Gobernanza de datos del país (IDEC, SEN, ICDE)

Lineamientos Grupo Técnico Base Comité de Administración de Datos CAD

Secretaría Técnica:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)- Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización.

Entidades base¹:

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - Grupo de Transformación Digital

Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Desarrollo Digital

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - Subdirección de Arquitectura y Estándares de la Dirección de Gobierno Digital

Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura de Protección de Datos Personales

Funciones del Grupo Técnico de Comité de Administración de Datos

1. Apoyar la ejecución del plan de trabajo aprobado por el CAD.
2. Liderar la ejecución de las diferentes temáticas priorizadas y sus acciones correspondientes, con base en la asignación realizada.
3. Brindar apoyo en la ejecución de temáticas y acciones priorizadas de acuerdo con la competencia de la Entidad.
4. Identificar, discutir y/o presentar temáticas, proyectos, iniciativas y demás acciones, enmarcadas en la Política de Gobernanza del CAD, orientadas a establecer relaciones estratégicas con las entidades del SEN para la generación, gestión y uso de datos con fines estadísticos.
5. Las funciones generales definidas en la resolución 0451 del 2020 del Comité de Administración de Datos.

Comité de Administración de Datos

Temáticas priorizadas del plan de trabajo CAD 2024

Proyecto de uso e intercambio de datos

Planeación y organización de mecanismos de articulación entre mesas estadísticas y administradores de datos

Liderazgo

propuesto: DANE
(Secretaría Técnica CAD y Planificación).

Ética y seguridad

*Seminario /
Conversatorio /
Taller sobre Ética,
Protección,
Privacidad y
Anonimización de
Datos*

Liderazgo

propuesto:
DANE (SETe y
Secretaría técnica
CAD) y SIC.

Proyectos de uso e intercambio de datos

*Revisión y priorización
de solicitudes
dirección del DNP y
Revisión y priorización
de fichas de proyectos
de Hoja de Ruta
Sectorial PNID
(Administradores de
datos sectoriales)*

Liderazgo

propuesto: DANE
(Secretaría técnica
CAD) y DAPRE.

Cultura de uso y reúso de datos

*Reunión conjunta con
Grupo Base IDEC para
caracterizar y armonizar
lineamientos, y revisión
de actividades de Hoja
de Ruta Sectorial 2025.*

Liderazgo

propuesto: MINTIC
– DNP – DANE –
DAPRE.

Comité de Administración de Datos

Temáticas priorizadas: Proyectos de uso e intercambio de datos

Temática: *Planeación y organización de mecanismos de articulación entre mesas estadísticas y administradores de datos.*



3.00

Liderazgo propuesto: DANE (Secretaría Técnica CAD y Planificación)

Actividades para desarrollar en las sesiones:

• **Discusión de los mensajes de la articulación entre la actividad del SICODE de la hoja de ruta y el valor para los administradores de datos.**

- Presentación de estructura e instancias del SEN.
- Presentación de temáticas abordadas en las Salas del CASEN.
- Presentación de temáticas abordadas en las Mesas estadísticas activas.

Comité de Administración de Datos

Temáticas priorizadas: Ética y seguridad

Temáticas: Seminario / Conversatorio / Taller sobre Ética, Protección, Privacidad y Anonimización de Datos



2.17

Liderazgo propuesto: DANE (SETE y Secretaría técnica CAD) y SIC

Actividades para desarrollar en las sesiones:

- *Desde el grupo base del CAD se coordinará las temáticas a discutir y los aspectos logísticos para realizar el evento.*

Comité de Administración de Datos

Temáticas priorizadas: Proyectos de uso e intercambio de datos

Temática: *Revisión y priorización y de solicitudes dirección del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Revisión y priorización de fichas de proyectos de Hoja de Ruta Sectorial PNID (Administradores de datos sectoriales).*



3.50

Liderazgo propuesto: DANE (Secretaría técnica CAD) y DAPRE

Actividades para desarrollar en las sesiones:

- **Revisión de avances en el proyecto de Ambiente (gestiones de comunicación y articulación con la AND)**
- Presentación de proyecto de Mujer rural para conversación y recomendaciones
- Presentación de Proyectos estratégicos del PEN en una sesión del Grupo Base

Comité de Administración de Datos

Temáticas priorizadas: Cultura de uso y reúso de datos

Temática: Reunión conjunta con Grupo Base IDEC para caracterizar y armonizar lineamientos, y revisión de actividades de Hoja de Ruta Sectorial 2025.



2.50

Liderazgo propuesto: MINTIC – DNP – DANE - DAPRE

Actividades para desarrollar en las sesiones:

- **Mapeo de lineamientos relacionados con la gestión, intercambio y aprovechamiento de datos.**
- Presentación por parte de cada instancia encargada de cada lineamiento para buscar similitudes y diferencias.
- Versión simplificada de lineamientos para compartir
- Presentación de elementos de hoja de ruta sectorial 2025 para discusión y armonización lógica y temporal.

Comité de Administración de Datos

Agenda GTB 2024



4. Avances en el CONPES de IA

Francisco Perea de Zubiría
DNP

Una política de IA construida con la visión país y un enfoque participativo

Ejercicios de construcción democrática de todos los actores.



137

Participantes



+15

Mesas de trabajo de discusión y aportes iniciales



29

Entidades con participación en acciones



146

Acciones propuestas a nivel sectorial y territorial

Se recibieron **aproximadamente 1000 comentarios** mediante **consulta ciudadana**, evidenciando focos y puntos clave para la consolidación de la política de IA.



Enfoque territorial



Inclusión diversos grupos poblacionales



Foco en sectores como la agricultura, salud, y energía.



Información falsa y contenido engañoso



Equidad de Género en la Gobernanza de la IA



Impacto Ambiental

Política de Inteligencia Artificial

La nueva política de IA se plantea a partir de seis ejes estratégicos que incluyen los habilitadores de la IA, así como el uso y adopción considerando los riesgos de esta tecnología para **impulsar la transformación social y económica de Colombia.**

Ejes Estratégicos CONPES IA



Objetivo General

Generar las capacidades para la **investigación, desarrollo, adopción y aprovechamiento ético y sostenible de sistemas de IA** con el fin de **impulsar la transformación social y económica de Colombia**.

Objetivos específicos

1 Fortalecer los mecanismos de **gobernanza** y la aplicación de **principios éticos**.

2 Fortalecer la **infraestructura** tecnológica, así como la disponibilidad, intercambio y representatividad de **datos**.

3 Impulsar la **investigación, desarrollo e innovación** en sistemas de IA.

4 Desarrollar las **capacidades**, el **talento digital**, y la **apropiación social del conocimiento** relacionado con IA.

5 Definir medidas que promuevan la identificación, prevención y mitigación de los **riesgos y efectos no deseados** relacionados con sistemas de IA.

6 Impulsar el **uso y adopción de los sistemas de IA** en las entidades públicas, el tejido empresarial, y los territorios.

Ejes estratégicos y Líneas de acción

Ética y Gobernanza

Gobernanza	Principios Éticos	Capacidades de Anticipación	Participación Internacional
------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------------

Datos e Infraestructura Tecnológica

Acceso a Internet	Infraestructura Tecnológica (cómputo)	Disponibilidad y Representatividad de Datos	Interoperabilidad	Infraestructura Pública de Datos en Territorio
-------------------	---------------------------------------	---	-------------------	--

I+D+i

Inversión Pública y Privada	Generación de Conocimiento y Transferencia Tecn.	Cooperación y Articulación de Actores Ecosistema Innovación	Capacidad de Empresas para Innovación en Bienes y Servicios
-----------------------------	--	---	---

Capacidades y Talento Digital

Acceso a Oferta Educativa	Desarrollo de Competencias en el Sistema Educativo	Capital Humano	Apropiación Social del Conocimiento
---------------------------	--	----------------	-------------------------------------

Riesgos y Efectos No Deseados

Confianza y Seguridad Digital	Estabilidad y Dignidad Laboral	Datos Personales	Propiedad Intelectual	Inclusión, Equidad, y Sostenibilidad Ambiental	Vulneración física de las personas
-------------------------------	--------------------------------	------------------	-----------------------	--	------------------------------------

Uso y Adopción

Adopción Entidades Públicas	Adopción Tejido Empresarial	Aprovechamiento para Asuntos Económicos, Sociales, y Ambientales
-----------------------------	-----------------------------	--

2. Datos e Infraestructura Tecnológica

Problema



Baja capacidad y calidad del servicio de acceso a Internet en el país

Solo el 58,5% de los hogares en centros poblados y zonas rurales dispersas cuentan con servicio de Internet (DANE, 2023).



Baja capacidad de infraestructura tecnológica para el desarrollo y adopción de sistemas de IA

30/100 puntos en el **desarrollo de nube y centros de datos** en países de América latina (CENIA, 2023).



Bajo nivel de capacidades para el desarrollo de la infraestructura de datos en las entidades públicas, especialmente a nivel territorial

30,7/100 en la **toma de decisiones** basadas en **datos en entidades territoriales** (MinTIC, 2022).



Baja disponibilidad de datos de calidad para el desarrollo de la IA

0,49/1 puntos en la dimensión de **reutilización de datos de calidad** (OCDE, 2023).

2. Datos e Infraestructura Tecnológica

Solución

Fortalecer la infraestructura tecnológica, así como la disponibilidad, intercambio y representatividad de datos



Fortalecer condiciones de conectividad a Internet nacional y regional

Diseñar un **modelo prospectivo de uso de espectro por zonas del país para las bandas** que facilite un óptimo despliegue de 5G y habilite el camino para el despliegue de 6G.

Fortalecer la infraestructura tecnológica y ecosistema computacional

Implementar una estrategia para la **creación y sostenibilidad de los centros territoriales de datos** y computación, y centros país (hub-territoriales).



Aumentar la disponibilidad de datos de calidad con representatividad

Diseñar, en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN), una **estrategia para fortalecer la inclusión del enfoque diferencial e interseccional** en el ciclo de vida de los datos.

Fortalecer las capacidades del sector público para el desarrollo de la infraestructura de datos

Elaborar y/o actualizar los **lineamientos para estructurar proyectos de inversión** que permitan la focalización de recursos a través de marcadores presupuestales que aporten al desarrollo de los componentes de la infraestructura de datos.



Promover el uso, adopción y desarrollo de la interoperabilidad

Establecer un **nuevo esquema de despliegue del servicio ciudadano digital de interoperabilidad**.



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

5. Articulación con instancias del SEN: Proyecto mujer rural

Luz Dary Yepes
UPRA -MADR



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Comité de Administración de Datos (CAD)

Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026

Contenido

1. Contexto Mesa Estadísticas Agropecuarias y avances Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026
2. Eje Estratégico 5. Adecuar la disposición de la información al usuario final
3. Eje Estratégico 2. Incluir Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Contexto Mesa estadísticas agropecuarias y avances Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026

Ley 2335 de 2023

“Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país”, establece el marco jurídico general para la planificación, producción, difusión y administración de las estadísticas oficiales del país.”

Resolución DANE 0470 de 2024

“por la cual se crean los Comités Estadísticos Sectoriales, las Mesas Estadísticas Sectoriales y se regula su estructura y funcionamiento.”

Resolución 000299 de 2019 del MADR

«por la cual se delegan unas funciones en el Director General, en el jefe de la Oficina de TIC y en el Director Técnico de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras...»



Mesa de Estadísticas AGROPECUARIAS

La mesa de estadísticas agropecuarias es un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural, para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria para el sector.



Entidades
participantes



Normatividad



Actividades



Plan Estadístico



Informes PES



Avances PES

<https://upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>

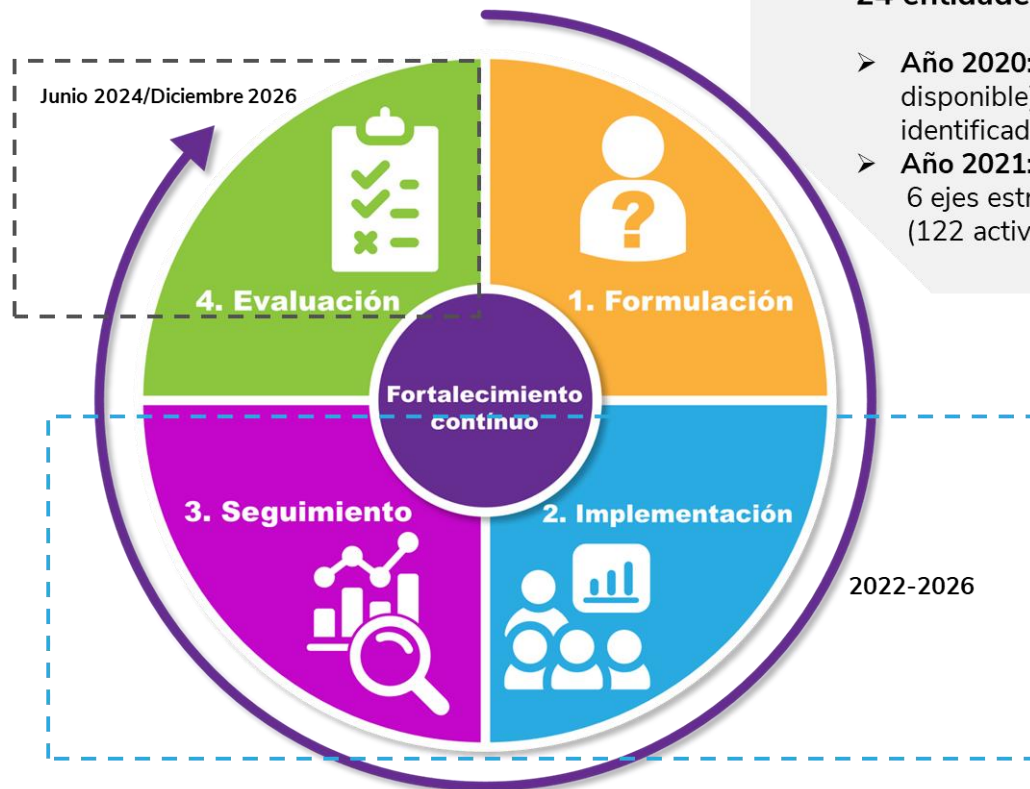
<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias/comites-estadisticos-sectoriales>

Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-20226

Fases

24 entidades participantes

- **Año 2020: Documento diagnóstico:** Oferta (77 información disponible) y demanda (93 necesidades de información identificadas por las entidades de la Mesa).
- **Año 2021: Documento del PES Agropecuario.** 6 ejes estratégicos - 33 estrategias propuestas (122 actividades/124 metas e indicadores)



<https://www.upra.gov.co/es-co/Paginas/mesa-estadisticas.aspx>



Porcentaje de Avance



Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-20226

Ejes estratégicos



Eje estratégico 1. Fortalecer la información estadística del sector agropecuario y desarrollo rural



Eje estratégico 2. Incluir Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional



Eje estratégico 3. Disponer de financiación adecuada para la producción de información estadística del sector



Eje estratégico 4. Fortalecer la adecuada articulación entre los productores de información estadística



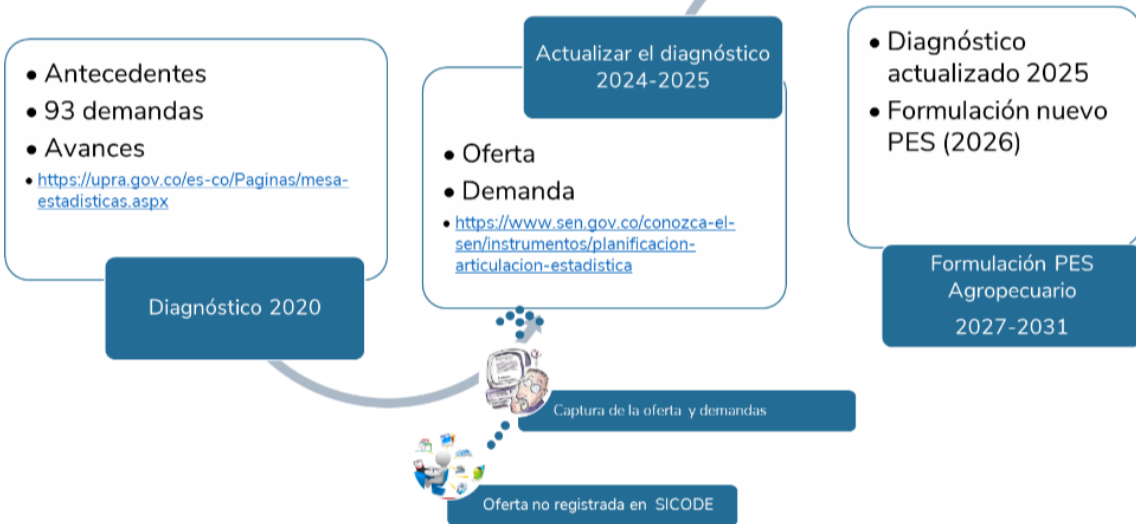
Eje estratégico 5. Adecuar la disposición de la información al usuario final



Eje estratégico 6. Adoptar estándares de calidad para la producción de estadísticas sectoriales

Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-20226

Estrategia 1.18.3 Actualizar el diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística del sector agropecuario





DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Eje Estratégico 5. Adecuar la disposición de la información al usuario final



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria (SNUIRA)

SNUIRA es:



Una estrategia de las entidades del sector agropecuario para ordenar, gestionar y gobernar la información, bajo un esquema federado.



Una estrategia digital sectorial para la consolidación de la interoperabilidad del sector agro.



Infraestructura de datos del sector agropecuario
= IDE Sectorial



Plan Nacional de
**INFRAESTRUCTURA
DE DATOS**

Mesa de Estadísticas
AGROPECUARIAS



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Plan de Interoperabilidad Sectorial



¿Qué es el Modelo de madurez del marco de interoperabilidad?

La guía del Marco de interoperabilidad de Gobierno Digital, en su versión 2, publicada en agosto de 2013, define el «Modelo de madurez del marco de interoperabilidad» que le permite a las entidades realizar un diagnóstico interno sobre el avance en la implementación de los lineamientos de cada dominio (político, organizacional, semántico y técnico), y definir las acciones necesarias para avanzar en su adopción.

Resultados 2024



¿Para qué sirve?

La evaluación del nivel de madurez permite que las entidades del sector identifiquen sus fortalezas y debilidades respecto al marco de interoperabilidad, bajo el fin de establecer planes de mejora y para implementar la interoperabilidad y mejorar así la calidad de los servicios que ofrecen.



¿Cómo se mide?

Para cada dominio, se evalúan cinco niveles definidos en la herramienta, que van desde el nivel inicial 'Ausente', en el que las entidades aún no han iniciado el proceso de implementación de la interoperabilidad, hasta el nivel avanzado 'Institucionalizado', en el que se han logrado importantes avances en la implementación de la interoperabilidad en todos los dominios.

Dominios

- Organizacional
- Semántico
- Político legal
- Técnico



Conclusiones

Los resultados evidencian la necesidad de un esfuerzo conjunto para mejorar la interoperabilidad en el sector agropecuario, particularmente, en los dominios técnico y organizacional.

Es crucial construir sinergias en el sector, donde las entidades con las mayores capacidades tecnológicas y organizacionales apoyen a las que tienen deficiencias, a través de ejercicios de transferencia de conocimiento que ayuden a su crecimiento.

Además, fomentar la implementación de proyectos específicos sectoriales y de relevancia nacional, y seguir el ejemplo de líderes como la UPRA y la ANT para fortalecer la interoperabilidad y, así, en última instancia, mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios en el sector agropecuario.

SNUIRA

Sectorial

UPRA	4,8
URT	4,8
ANT	4,3
ICA	3,8
MADR	3,8
ADR	3,4
ASGHOFRUCOL	2,6
Agrosavia	1,6
Aunap	1,6

Dominio sectorial

Político legal	4
Semántico	3,8
Técnico	3,2
Organizacional	2,9

SNUIRA
Sistema Nacional Unificado de
Información Rural Agropecuaria



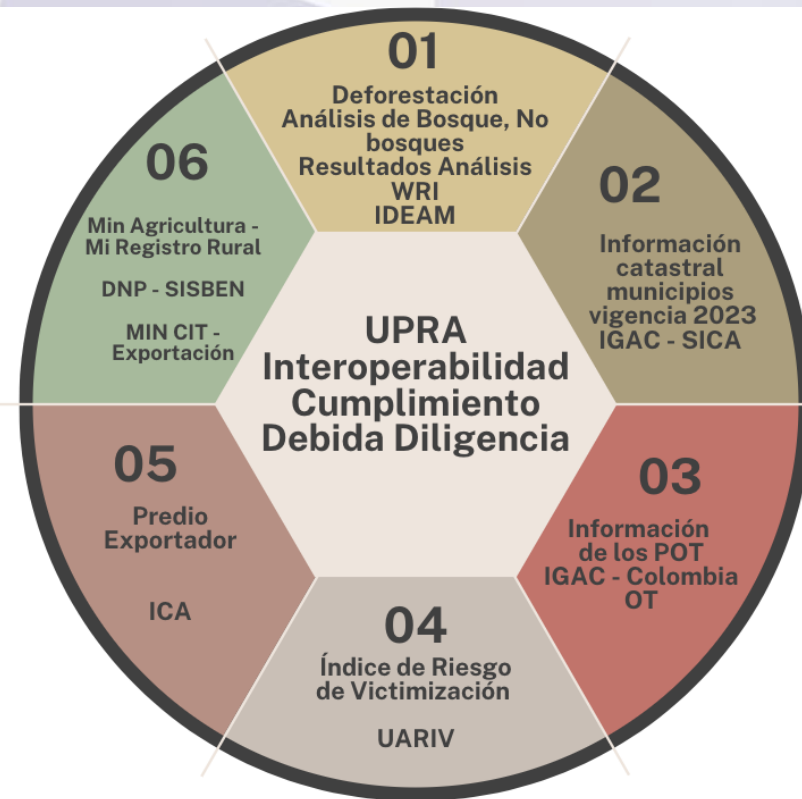


DANE

SEN
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Plan de Interoperabilidad Sectorial

- **+300 necesidades de intercambio de información.**
- **+30 Proyectos Priorizados**
- **+6 Proyectos de Trazabilidad para cumplimiento al reglamento de la UE**





Agricultura

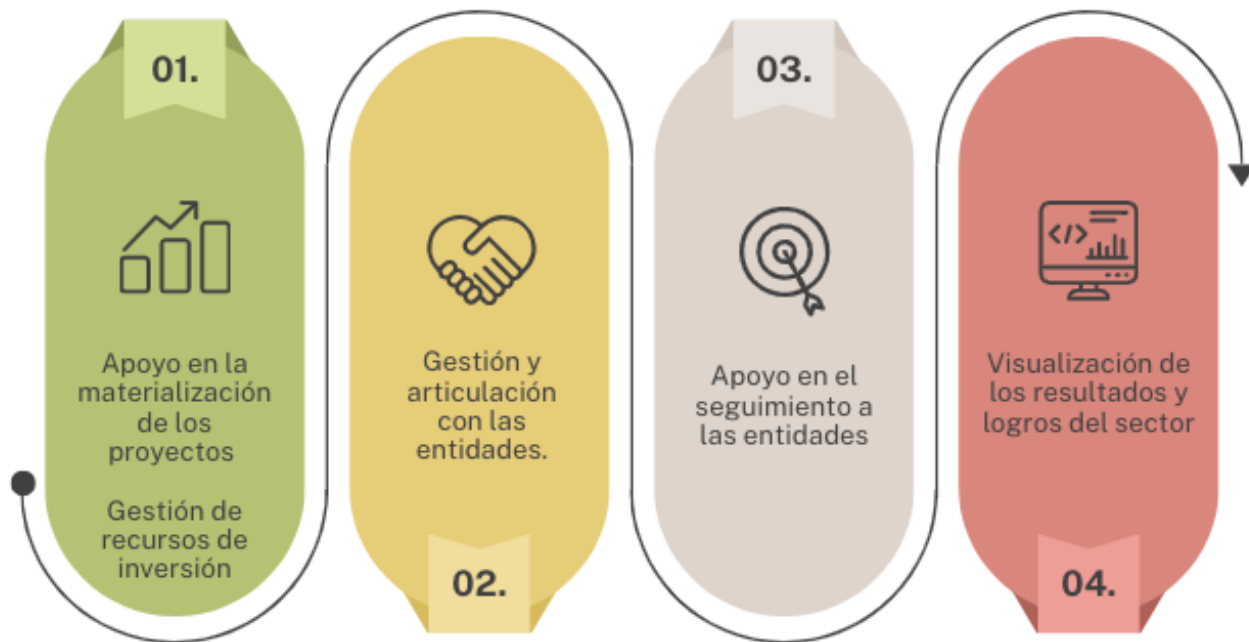


UPRA

SNUIRA

Sistema Nacional Unificado de
Información Rural Agropecuaria

¿CUÁL ES NUESTRO INTERÉS?

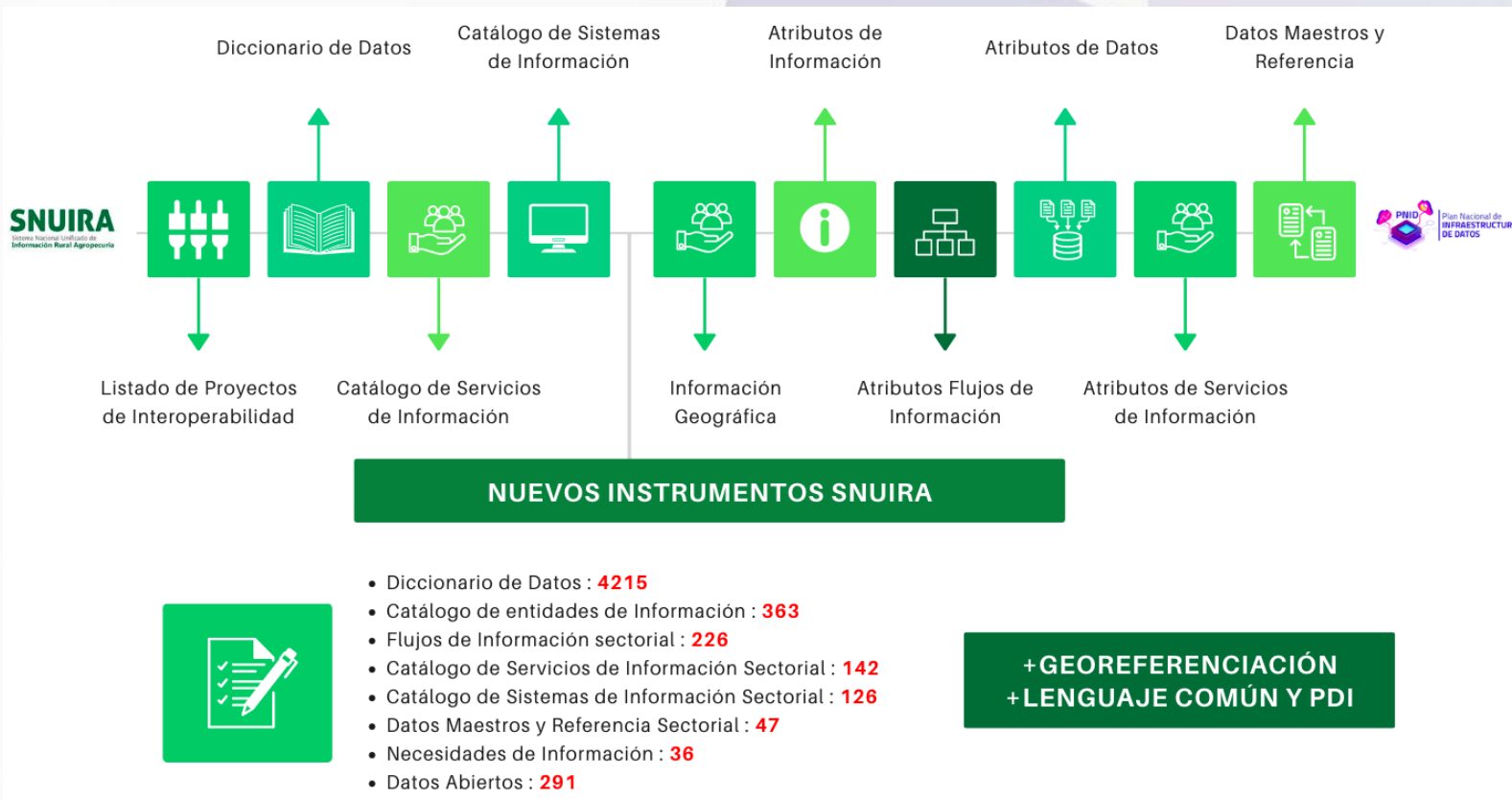




DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Articulación IDEC - SNUIRA

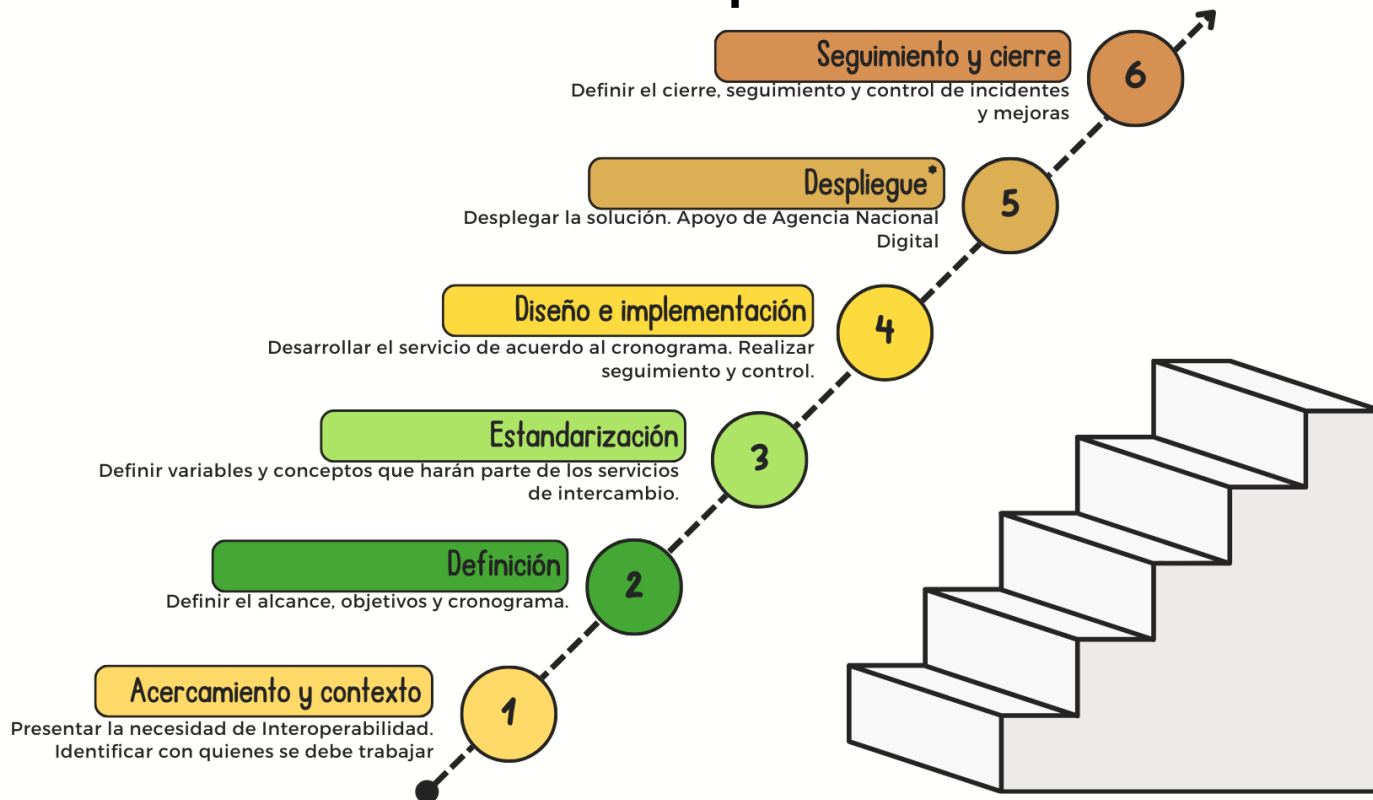




DANE

SEN
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Mesa de Interoperabilidad





DANE

SEN
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Resumen Necesidades Intercambio de Información



Eje Estratégico 2. Incluir Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional

Dirección de la Mujer Rural – MADR

CAD - Mujer Rural

Caso 1



Entidad

Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural (MADR)



Dependencia / Área

Dirección de la Mujer Rural

Caracterización General

Proyecto de Aprovechamiento



Nombre del proyecto

Inclusión económica y financiera
de las mujeres rurales en todas
sus diversidades en Colombia.



Objetivo general

Reconocer la realidad
socioeconómica latente de las
mujeres rurales en todas sus
diversidades a través de los
indicadores de financiamiento.

Resumen del Proyecto

Históricamente se han reportado cifras genéricas sobre los resultados que se han obtenido al hablar de crédito en la ruralidad, son cifras que, aunque pueden demostrar un avance en la bancarización no muestran realmente si existe o no un impacto positivo y tangible en la calidad de vida de las mujeres campesinas y rurales de Colombia.

Es por esto por lo que nace la necesidad de medir diferentes aspectos que reporten a través de nuevos indicadores información que muestren la calidad de vida, el poder adquisitivo, el nivel de endeudamiento, el índice de rechazo y sus principales causales, entre otras. Lo que se resumirá en indicadores cuantitativos y cualitativos que nos den un diagnóstico permitiendo ajustar las herramientas financieras vigentes u orientar si es necesario la oferta institucional de inclusión económica y financiera disponible.

Resumen del Proyecto

Promoveremos la inclusión financiera de las mujeres rurales en todas sus diversidades mediante instrumentos de crédito de fácil acceso.

Dirección de la Mujer Rural – MADR

CAD - Mujer Rural

Caso 1

Caracterización General

Proyecto de Aprovechamiento



Tipo de fuente de datos

Registro administrativo



Descripción

Participación de la mujeres y hombres rurales en todas las operaciones del crédito agropecuario rural (con enfoque diferencial). Esto permitirá calcular y evaluar las brechas existentes entre géneros en el acceso y uso de los servicios y productos financieros rurales.



Entidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)



Dependencia / Área

Inclusión económica y financiera de las mujeres rurales en todas sus diversidades en Colombia.

Entidad(es) responsable(s)

- FINAGRO.
- Otras entidades financieras - Banca de Oportunidades.

Información requerida (variables)

Operaciones de créditos, persona natural y jurídica, tipo de productor, sexo, departamento, municipio, valor del crédito, valor del subsidio (LEC), valor de la inversión, cantidad de colocación de crédito, por mes y por año.

Aprovechamiento

Definir una tasa de rechazo, causales de rechazo, comportamiento de cartera, inclusión financiera a través del crédito, información de ahorro o bancarización, clasificación de créditos(por primera vez, por segunda o por tercera y más), Generación e incremento a activos e ingresos.

Se procesarán para sacar estadísticas descriptivas de las diferentes herramientas financieras disponibles para la mujer rural.

Dirección de la Mujer Rural – MADR

CAD - Mujer Rural

Caso 2



Entidad

Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural (MADR)



Dependencia / Área

Dirección de la Mujer Rural

Caracterización General

Proyecto de Aprovechamiento



Nombre del proyecto

Visibilización de delitos de los
cuales son víctimas las mujeres
rurales en todas sus diversidades.



Objetivo general

Estimar estadísticas de
feminicidio en zonas rurales de
Colombia, y las brechas de los
principales delitos de los
cuales son víctimas las mujeres
urbanas y rurales.

Resumen del Proyecto

Es necesario emprender acciones que permitan visibilizar las condiciones de vida de las poblaciones históricamente más vulnerables, como es el caso de las mujeres rurales.

Se busca Institucionalizar la cooperación con la policía nacional acerca de visibilizar a la mujer rural sobre los tipos de violencias que se reportan, dando herramientas que fomenten la denuncia y las rutas públicas de atención y prevención.

También el crear canales de comunicación y difusión de información en la ruralidad.

Resumen del Proyecto

Pacto por la equidad, Familias con futuro para todos, Pacto de equidad para las mujeres.

Conclusiones

Gracias a la cooperación y acceso a datos proporcionados por la Policía Nacional, fue posible llevar a cabo un análisis detallado de la situación de feminicidio en zonas rurales de Colombia, así como de los principales delitos que afectan a las mujeres tanto en áreas urbanas como rurales.

- ✓ La obtención de información oficial y desagregada por regiones permitió una comparación clara entre las zonas urbanas y rurales. Esto resalta la importancia de contar con una cooperación institucional sólida para acceder a fuentes confiables y actualizadas.
- ✓ Este caso exitoso demuestra que, cuando se logra una cooperación eficaz con las autoridades nacionales, se puede acceder a datos precisos y profundos que de otra manera no estarían disponibles. Esta colaboración ha sido clave para la identificación de patrones de violencia y la formulación de recomendaciones específicas para la atención y prevención en las zonas rurales.

Los datos obtenidos serán usados para la elaboración de uno de los capítulos de la quinta edición de la nota estadística "Situación de las mujeres rurales en Colombia".



DANE

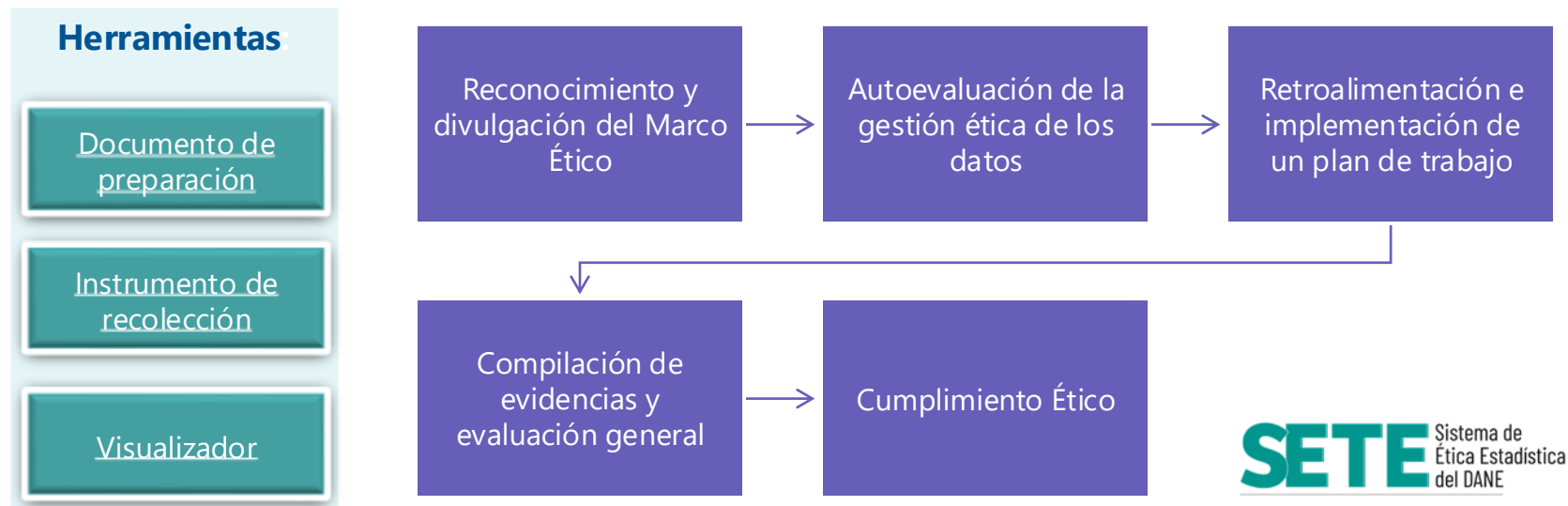
SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

6. Avances en la implementación del Marco Ético

Orlando Uribe
SETE

Aprendizajes y adaptación desde el anterior comité

De acuerdo con la realimentación recibida en la anterior sesión del CAD el grupo base del SETE ha llevado a cabo modificaciones al proceso de diagnóstico y aval sobre la gestión ética de acuerdo con el Marco Ético de los Datos. Los principales cambios son: 1) modificación del proceso, 2) facilitación del proceso de autodiagnóstico y 3) incorporación de herramientas base para su cumplimiento. Así, el proceso ahora puede interpretarse de acuerdo con el siguiente esquema y herramientas:



Próximos pasos

Para la implementación del instrumento de autoevaluación

Grupo focal (presencial) 15 de octubre de 14:00 a 17:00

- Participación de 2 a 4 miembros por entidad
- Perfil de participantes: administradores de datos y personal involucrado en las etapas del ciclo de vida de los datos
- Objetivo: Validar los componentes evaluados en el instrumento de autodiagnóstico.
- Metodología: revisión de preguntas por principio y valoración de cumplimientos
- Resultado: Adaptación de preguntas y formato. Confirmación y validación de herramientas

Prueba piloto. Noviembre

- Participación de una entidad adicional al DANE
- Sesión de contexto para la aplicación del instrumento, acompañamiento al proceso mediante resolución de dudas
- Implementación del instrumento de autoevaluación validado
- Producción de un concepto inicial por parte del SETE
- Realimentación sobre el proceso de implementación por parte de las entidades
- Resultado: Autoevaluación y concepto sobre gestión ética para las entidades participantes.

Requerimos de su colaboración

Para esta implementación

Para lograr este objetivo y tener un lanzamiento exitoso de nuestras herramientas antes de final de año requerimos:

- Su participación en el grupo focal.
- Recibir todas las herramientas que conozcan que puedan aportar al proceso para así fortalecer una caja de herramientas.
- Un [voluntario](#) para ser parte de nuestro pilotaje
- Compartir con el CAD los conceptos iniciales para programar las primeras evaluaciones.
- Atender a todas sus inquietudes iniciales para fortalecer el proceso de evaluación



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

7. Cierre y compromisos

Jose David Prieto
DIRPEN

Comité de Administración de Datos (CAD)

Tercera sesión ordinaria 2024

30 de Septiembre 2024



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Teams

Tema: Tercera sesión ordinaria CAD 2024

Hora: 09:00 a. m. – 11:00 a. m.

Fecha: 30/09/2024

Área responsable: Secretaría Técnica del CAD,
DANE.

Asistentes

Nombre	Correo electrónico
Diego Ismael León Nieto	dileonn@dane.gov.co
Luis Martín Barrera Pino	lbarrerap@dane.gov.co
Elizabeth Moreno Barbosa	emorenob@dane.gov.co
Diego Antonio Campos Cáceres	dacamposc@dane.gov.co
Alejandro Sandoval Pineda	asandovalp@dane.gov.co
Julibeth Ortiz Roca	jortizr@dane.gov.co
José David Prieto Campo	jdrietoc@dane.gov.co
David Hernández Zambrano	dhernandezz@dane.gov.co
Orlando Enrique Uribe Cerdas	oeuribec@dane.gov.co
Vladimir Martínez Hoyos	vmartinezh@dane.gov.co
Diana Marcela Arias Rojas	dianaarias@presidencia.gov.co
Viviana Rocío Vanegas Barrero	vvanegas@dnpp.gov.co
Diana Paola Ramírez Roa	dianaramirez@dnpp.gov.co
Hugo Marlon Arenas Domínguez	harenas@dnpp.gov.co
Francisco Perea De Zubiria	fperea@dnpp.gov.co
Nicolás Enrique Chibuque Pérez	nichibuque@dnpp.gov.co
Grenfieth Jesús Sierra Cadena	gjsierra@sic.gov.co
Alejandro Londoño Congote	alondono@sic.gov.co
Luis Clímaco Córdoba Gómez	lcordobag@mintic.gov.co
Jairo Alberto Riascos Muñoz	jriascos@mintic.gov.co

Nombre	Correo electrónico
Edwin Alberto Cuevas Chaves	ecuevas@mintic.gov.co
Gabriel Felipe Herrán Flórez	gherran@mintic.gov.co
Nancy Milena García Fandiño	ngarcia@mintic.gov.co
Betsy Melissa Molano Claros	bmolano@mintic.gov.co
Néstor Alonso Jiménez Estrada	njimenez@mintic.gov.co
Luz Dary Yepes Rubiano	luz.yepes@upra.gov.co
William Fabian Acevedo Silva	william.acevedo@upra.gov.co
Oswaldo Arturo Mosquera	oswaldo.mosquera@upra.gov.co
Diego Alejandro Martínez Jiménez	alejandro.martinez@upra.gov.co
Ingrid Carolina Cárdenas Quintero	ingrid.cardenas@upra.gov.co
Jenifer Tatiana Pulido Gutiérrez	jenifer.pulido@minagricultura.gov.co

Miembros del CAD

Diego Ismael León Nieto

Asesor
Subdirección
Delegado encargado
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Elizabeth Moreno Barbosa

Asesora
DIRPEN, DANE
Delegada encargada
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Luis Martín Barrera Pino

Jefe Oficina de sistemas
Oficina de Sistemas (OSIS)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Grenfieth Jesús Sierra Cadena

Superintendente delegado para la Protección de Datos Personales.
Delegatura para la protección de datos personales
Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Luis Clímaco Córdoba Gómez

Subdirector de Estándares y Arquitectura de Tecnologías de la Información
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)

Diana Marcela Arias Rojas

Asesora
Delegada encargada
Transformación Digital
Departamento Administrativo Presidencia de la República (DAPRE)

Viviana Rocío Vanegas Barrero

Directora
Dirección de Desarrollo Digital
Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Secretaría Técnica del CAD

José David Prieto Campo

Asesor
DIRPEN, DANE

Julibeth Ortiz Roca

Asesora
DANE, DIRPEN

Alejandro Sandoval Pineda

Líder de analítica y ciencia de datos
OSIS, DANE

Invitados

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Diego Antonio Campos Cáceres

Asesor administrador de datos sector estadístico
OSIS

David Hernández Zambrano

Secretaría Técnica Sistema de Ética Estadística
DIRPEN

Orlando Enrique Uribe Cerdas

Secretaría Técnica Sistema de Ética Estadística
DIRPEN

Vladimir Martínez Hoyos

Asesor de comunicaciones
Dirección Técnica
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización - DIRPEN

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Diana Paola Ramírez Roa

Asesora líder en temas de infraestructura de datos
Dirección de Desarrollo Digital cargo.

Hugo Marlon Arenas Domínguez

Asesor
Dirección de Desarrollo Digital

Francisco Perea De Zubiria

Asesor
Dirección de Desarrollo Digital

Nicolás Enrique Chibuke Pérez

Asesor Económico, Grupo de Transformación y Economía Digital
Dirección de Desarrollo Digital

Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (MinTIC)

Jairo Alberto Riascos Muñoz

Líder equipo Estándares y Arquitectura
Subdirector de Estándares y Arquitectura de TI

Néstor Alonso Jiménez Estrada

Coordinador
Grupo interno de trabajo de estadísticas y estudios sectoriales.

Edwin Alberto Cuevas Chaves

Asesor
Producción y Análisis de Estadísticas

Gabriel Felipe Herrán Flórez

Asesor

Grupo interno de trabajo de estadísticas y estudios sectoriales.

Nancy Milena García Fandiño

Asesora

Grupo interno de trabajo de estadísticas y estudios sectoriales.

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Alejandro Londoño Congote

Asesor

Delegatura para la protección de datos personales.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)

Jenifer Tatiana Pulido Gutiérrez

Analista

Dirección de Mujer Rural

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Luz Dary Yepes Rubiano

Asesora- Secretaria Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias
Oficina TIC

William Fabian Acevedo Silva

Asesor

SNUIRA

Oficina TIC

Oswaldo Arturo Mosquera

Asesor

SNUIRA

Oficina TIC

Diego Alejandro Martínez Jiménez

Asesor-Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias
Oficina TIC

Ingrid Carolina Cárdenas Quintero

Asesora-Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias
Oficina TIC

Orden del día

Tiempo	Actividad
9:00 a. m. (15 min.)	1. Instalación y verificación de quorum. Secretaría Técnica y Subdirección.
9:15 a. m. (15 min.)	2. Avances del Plan de Trabajo. Secretaría Técnica Elizabeth Moreno Barbosa
9:30 a. m. (15 min.)	3. Avances en las temáticas priorizadas del grupo Base. Secretaría Técnica.
9:45 a. m. (10 min.)	4. Avances en el CONPE de IA.
9:55 a. m. (25 min.)	5. Articulación con instancias del SEN: Proyecto mujer rural. UPRA-MADR.
10:20 a. m. (25 min.)	6. Avances en la implementación del Marco Ético. Grupo Base SETE.
10:45 a. m. (15 min.)	7. Cierre y compromisos. Secretaria Técnica.

Desarrollo

Objetivo

Presentar los avances del plan de trabajo 2024 de las temáticas priorizadas del Grupo Técnico Base (GTB) del Comité de Administración de Datos (CAD) y los proyectos clave por parte de los miembros del CAD.

1. Instalación verificación del quorum

José David Prieto, miembro de la Secretaría Técnica del CAD inició la sesión con la presentación de la agenda y agradeció a los presentes por su asistencia y colaboración. Acto seguido, confirmó la asistencia de los miembros del comité, dando cumplimiento al quórum requerido y se realizó una breve ronda de presentaciones entre los miembros y los asistentes.

2. Avances del Plan de Trabajo

Elizabeth Moreno, asesora de la dirección de DIRPEN, presentó los avances del Plan de Trabajo del Comité, resaltando lo siguiente:

La gobernanza, con un avance general del 80%, cuenta con la aprobación del plan de trabajo de 2024 y con la designación de los miembros del GTB del CAD. Asimismo, informó que se publicarán los documentos de Lineamientos y el de formulación y se socializará y publicará la conformación del GTB y los logros alcanzados a través de redes sociales y la página del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Extendió una invitación a otras entidades a publicar esta información en sus propios canales y anunció que la última sesión ordinaria del CAD, programada para el 2 de diciembre, se realizará presencial e invitó a las entidades a proponer la sede para la misma.

La Segunda línea estratégica Ética y Seguridad tuvo un avance general del 47%, con el desarrollo del instrumento de autodiagnóstico de gestión ética de los datos. Moreno, presentó el instrumento de autodiagnóstico del marco ético de los datos y manifestó la intención de buscar retroalimentación de las entidades para enriquecer el cuestionario y la caja de herramientas asociada. También informó sobre la conformación de un grupo focal con las entidades miembros del CAD para validar el instrumento de autodiagnóstico y ratificó la necesidad de definir las entidades que participarán en la prueba piloto y así validar el instrumento.

Igualmente, planteó la necesidad de analizar los casos específicos de gestión ética de datos de entidades del SEN o las solicitudes en el desarrollo de la Hoja de Ruta sectorial de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC); para ello, se buscarán acercamientos

con el Proyecto de Mujer Rural y el Proyecto de Medio Ambiente en el marco de las necesidades de cada proyecto, para generar conceptos éticos derivados de la prueba piloto que enriquezcan todo el trabajo y las capacidades del comité para abordar estas necesidades. Recalcó que en el marco de la Ley 2335 de 2023 se indica el deber del comité de emitir lineamientos éticos para el aprovechamiento de datos.

En la tercera línea estratégica de proyectos de uso e intercambio de datos tuvo un avance del 49%. Esta línea resaltó cuatro puntos: 1) el análisis de casos específicos de barreras de acceso y dificultades en la gestión de datos que se soliciten desde la IDEC (se espera comenzar el 1 de noviembre); 2) el fortalecimiento del Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE), por medio del webinar: "Infraestructura de Datos del Estado Colombiano: articulación institucional para su implementación". Este webinar buscó promover la articulación interinstitucional como primer acercamiento para consolidar el SICODE como catálogo único de datos del Estado Colombiano, en el marco de la política del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG); 3) la atención a las solicitudes realizadas al CAD relacionadas con las dificultades presentes en la gestión de datos por parte de las entidades del SEN (se comentó sobre el proyecto impulsado desde el Ministerio de agricultura, desde la Dirección de Mujer Rural y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), que específicamente presenta una necesidad de información sobre la inclusión financiera de mujeres rurales; 4) En este sentido, y dado que el Plan Estratégico Nacional (PEN) prioriza el sector ambiente dentro de su estrategia 7, el CAD ha impulsado un proyecto enfocado en este sector, buscando dar solución a los problemas presentados en la segunda Sesión del CAD, en temas puntuales sobre interoperabilidad.

Diana Arias, asesora de la dirección de Transformación Digital del DAPRE, puntualizó los avances que se han tenido desde el proyecto de ambiente, en particular la colaboración con la Agencia Nacional Digital (AND) para impulsar el intercambio de información. El equipo del proyecto presentará os detalles de estos avances en la sesión del Grupo técnico Base del CAD el 2 de octubre.

La cuarta línea estratégica cultura de uso y reúso de los datos presentó un avance general de 33%. Se presentó el balance general de los dos eventos realizados en el tercer trimestre: "Uso y reúso de datos: Tensiones éticas entre el acceso a la información y la protección de la comunidad" y el webinar: "Infraestructura de Datos del Estado Colombiano: Articulación Institucional para su implementación. Catálogo de datos SICODE". Ambos eventos mostraron un balance positivo, tanto en el trabajo interinstitucional para llevarlos a cabo como en la participación y la asistencia. De igual manera, Moreno mencionó la expectativa de contar, para este último trimestre, con el apoyo de todos los miembros para realizar el último evento que tendrá como objetivo presentar la guía de anonimización a las entidades del SEN.

Con relación a la definición del catálogo de conceptos relacionados con el intercambio y el aprovechamiento de datos con fines estadísticos (Pirámide DIKW, uso estadístico, otros usos), se anunció la realización de sesiones conjuntas con administradores de datos y enlaces SEN. Finalmente, se comentó que en sesiones del GTB del CAD se trabajará en la formulación de un lineamiento para el intercambio de datos, que sirva como guía unificada de intercambio de datos y que esté liderada por el MinTIC.

3. Avances en las temáticas priorizadas del GTB

José David Prieto, miembro de la Secretaría Técnica del CAD, presentó la propuesta de valor de la creación del GTB del CAD como brazo técnico operativo y de articulación interinstitucional del Comité. A través del este se desarrollarán de forma conjunta los proyectos y las temáticas que resulten del ejercicio de priorización con los miembros del CAD.

Presentó dos hitos principales en el marco de la línea temática de gobernanza. El primero fue el documento de formalización del GTB del CAD, que busca formalizar a los miembros delegados al GTB de cada una de las entidades, socializar las temáticas priorizadas del plan de trabajo del CAD 2024 y establecer el cronograma de trabajo del 2024. Y el segundo fue el documento de Lineamientos del GTB del CAD, donde se definen las entidades bases del CAD, las funciones alineadas al plan de trabajo del CAD, la política de Gobernanza del CAD, la Resolución 0451 de 2020 del CAD y la gobernanza de la infraestructura de datos.

Del mismo modo, mencionó las temáticas priorizadas a trabajar en el cronograma del GTB del CAD que ira hasta el 5 de diciembre con sesiones de trabajo virtuales quincenales, en las que se trataran los siguientes temas:

- Planeación y organización de mecanismos de articulación entre mesas estadísticas y administradores de datos.
- Seminario / Conversatorio / Taller sobre Ética, Protección, Privacidad y Anonimización de Datos.
- Revisión y priorización y de solicitudes de la dirección del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Revisión y priorización de fichas de proyectos de Hoja de Ruta Sectorial del Plan Nacional de Infraestructura de Dato (PNID) y los administradores de datos sectoriales.
- Reunión conjunta con Grupo Base de la IDEC para caracterizar y armonizar lineamientos y revisar las actividades de la Hoja de Ruta Sectorial 2025.

4. Avances en el CONPES de IA

Hugo Arenas, asesor de la Dirección de Desarrollo Digital del DNP, comenzó su intervención destacando la política nacional de inteligencia artificial y enfatizó la importancia de la retroalimentación de los actores clave y la ciudadanía. Asimismo, afirmó que la política se

ha nutrido de diversos aportes a través de mesas de trabajo y consultas ciudadanas e involucrando a entidades gubernamentales, la sociedad civil y diversos sectores de la población.

Arenas señaló que el objetivo principal de la política es impulsar la transformación social y económica de Colombia mediante el uso y la adaptación responsable de la inteligencia artificial, considerando los riesgos asociados y presentó los seis ejes estratégicos de la política: Ética y Gobernanza; Datos e Infraestructura; Investigación, Desarrollo e Innovación; Capacidades y Talento Digital; Riesgos y Efectos No Deseados; y Uso y Adopción.

Subrayó la importancia del eje de Datos e Infraestructura y resaltó los desafíos actuales en términos de conectividad, infraestructura tecnológica, capacidades y disponibilidad de datos de calidad. Igualmente, detalló las líneas de acción propuestas para abordar estos desafíos, incluyendo: el fortalecimiento de la conectividad a Internet; la creación de centros territoriales de datos; el aumento de la disponibilidad de datos de calidad con enfoque diferencial e interseccional; el desarrollo de una estrategia nacional de datos, y el fomento de la interoperabilidad. Finalmente, reiteró la importancia de la colaboración de todos los actores para lograr una adopción ética y responsable de la inteligencia artificial en beneficio del país.

Orlando Uribe, miembro del grupo base del Sistema de Ética Estadística (SETE), planteó su preocupación sobre la implementación a mediano plazo de la política, especialmente en cuanto a la regulación y la vigilancia. Señaló que, si bien la promoción es fácil de ejecutar desde el gobierno, la regulación requiere "dientes" para garantizar el cumplimiento, especialmente considerando que el desarrollo tecnológico principal ocurre fuera del país. Cuestionó sobre el alcance de la regulación, sobre quién liderará el proceso y sobre cómo se garantizará el cumplimiento, especialmente con empresas extranjeras. También expresó su inquietud sobre cómo asegurar la representatividad colombiana en los modelos de datos, evitando la aplicación de modelos angloparlantes que no se ajusten a la realidad local.

Hugo Arias, a manera de respuesta, explicó que, aunque la política actual se enfoca en el uso y la adopción de la IA, el tema de riesgos y efectos no deseados es transversal. El enfoque actual es monitorear y evaluar estos riesgos para generar insumos que permitan al legislativo desarrollar regulaciones adecuadas en el futuro. Destacó la necesidad de crear capacidades y habilitar al país para el uso, la adopción y el desarrollo de la IA, lo que permitirá una mayor conciencia sobre lo que implica su adopción, tanto desde el punto de vista del usuario como del desarrollador. A través de estos ejercicios, se podrán generar insumos para futuras normativas y legislación.

En cuanto a los datos, Arias enfatizó la importancia de aprovechar la infraestructura de datos propuesta en la política y otros espacios para impulsar la interoperabilidad y el uso de datos a nivel nacional. También mencionó la intención de establecer cooperaciones

internacionales con grandes empresas de desarrollo de IA para trabajar en un modelo de gobernanza que promueva la representatividad y así evitar sesgos en los modelos.

Del sector agropecuario, William Acevedo, expresa su preocupación por asegurar que los proyectos de IA no se conviertan en inversiones en infraestructura y tecnología. Acevedo solicitó al DNP que al evaluar las fichas de proyectos de inversión presentadas por las entidades públicas se considere la priorización de iniciativas relacionadas con IA, especialmente aquellas con un enfoque sectorial.

Finalmente, Arias reafirmó el compromiso del DNP con impulsar la IA en el sector público y mencionó acciones concretas como la estructuración de lineamientos para proyectos de inversión en infraestructura de datos. Además, expresó su acuerdo con la preocupación de William Acevedo sobre la importancia de superar la infraestructura y la tecnología, y resaltó que el enfoque del DNP está centrado en el uso y la adopción de la IA, con proyectos con valor e impacto real. Reconoció las limitaciones de recursos, pero manifestó la disposición del DNP a colaborar con entidades del sector agrícola y otros sectores para estructurar proyectos de inversión sólidos que permitan movilizar recursos hacia iniciativas de IA significativas.

5. Articulación con instancias del SEN: Proyecto mujer rural

Luz Dary Yepes miembro de la secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, inició la presentación agradeciendo la oportunidad de compartir los avances de la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias en la implementación del Plan Estadístico Sectorial. Presentó el contexto de la mesa, destacando su objetivo como espacio de articulación entre productores y usuarios de información estadística, y su marco legal en leyes y resoluciones. Luego, se refirió al Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026, detalló las fases del plan: formulación, implementación, seguimiento y evaluación. Con un progreso del 43% en su implementación (2022 - agosto 2024), destacó los avances significativos alcanzados, especialmente en la articulación entre las entidades para llevar a cabo las actividades planteadas.

A continuación, describió los seis ejes estratégicos del plan, haciendo hincapié en los avances logrados en cada uno: fortalecimiento de la información; inclusión del enfoque diferencial; participación de entidades territoriales; fortalecimiento de la articulación; adecuación de la información al usuario final, y adopción de estándares de calidad. Finalmente, presentó el reto de actualizar el diagnóstico de oferta y demanda de información, incluyendo la perspectiva territorial y su importancia para la formulación del próximo plan

William Acevedo se centró en el *eje estratégico 5. Adecuar la disposición de la información al usuario final*. Presentó el Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria (SNUIRA) como una estrategia de gobierno y gestión de la información en el sector, alineada con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) y el SEN. Explicó los avances en la

consolidación de la interoperabilidad y resaltó el plan de interoperabilidad con sus seis componentes (diagnóstico sectorial, identificación de proyectos, reducción de brechas, articulación con entidades líderes, transferencia de conocimiento y evaluación). También se refirió a la importancia de ir más allá de la infraestructura y destacó la necesidad de una visión estratégica sectorial y el fortalecer los procesos internos de las entidades para el intercambio de datos.

Acevedo presentó ejemplos de necesidades de intercambio de información y proyectos priorizados y evidenció la importancia de la interoperabilidad para cumplir compromisos internacionales, como el de la Unión Europea en materia de deforestación. Invitó a las demás instancias del gobierno a compartir sus avances en transformación digital y tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial para articular esfuerzos y alinearlos con la política nacional agropecuaria.

Jenifer Tatiana Pulido, analista en la dirección de mujer rural del Ministerio de Agricultura, abordó el *eje estratégico 2. Incluir información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional*. Comenzó contextualizando el trabajo de la Dirección de la Mujer Rural, que busca mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales y promover la equidad de género y presentó dos casos:

Caso 1: inclusión económica y financiera de las mujeres rurales. Este proyecto busca medir diversos aspectos de la realidad socioeconómica de las mujeres rurales, como el acceso al crédito, el nivel de endeudamiento y el índice de rechazo, con el fin de ajustar las herramientas financieras y promover la inclusión.

Caso 2: visibilización de delitos de los cuales son víctimas las mujeres rurales. Este caso de éxito, en colaboración con la Policía Nacional, permitió analizar la situación de feminicidio y otros delitos que afectan a las mujeres rurales, identificando brechas y patrones de violencia.

Pulido destacó la importancia de la cooperación interinstitucional para acceder a datos precisos y profundos y cómo estos contribuyen en la elaboración de informes y boletines que visibilizan la situación de las mujeres rurales y orientan la formulación de políticas públicas, especialmente resalto que aún se requiere información relacionada al caso 1, sobre la Inclusión económica y financiera de las mujeres rurales.

6. Instrumento de autodiagnóstico del Marco Ético de los Datos

Orlando Uribe, miembro del grupo base del SETE, explicó que, basándose en la retroalimentación recibida, se modificó el proceso de evaluación del marco ético de los datos y se extendió para incluir etapas previas de reconocimiento y divulgación. El nuevo proceso busca ser más pedagógico y brindar recomendaciones concretas para la implementación de una gestión ética de los datos a nivel organizacional. Uribe destacó la creación de tres documentos clave:

- *Documento de preparación:* detalla el instrumento de evaluación, incluyendo qué se preguntará, qué se medirá y cómo implementar la gestión ética de los datos.
- *Instrumento de recolección:* contiene 24 indicadores para medir el estado inicial de la gestión ética de los datos.
- *Visualizador:* permite medir automáticamente el estado inicial de la gestión ética.

El visualizador en Power BI presentará los resultados de la evaluación y brindará recomendaciones específicas. Uribe enfatizó que estos elementos aún están abiertos a retroalimentación y mejoras y mencionó la importancia de recopilar herramientas existentes en las instituciones para crear una "caja de herramientas" que facilite la implementación de la gestión ética de los datos.

Igualmente, presentó los próximos pasos en la implementación y la importancia de la participación en el Grupo Focal, que se hará presencialmente el 15 de octubre. Señaló que cada entidad debería estar representada por 2 a 4 miembros, idealmente administradores de datos o personal involucrado en las distintas etapas del ciclo de vida de los datos. El objetivo principal de este grupo es validar los componentes evaluados en el instrumento de autodiagnóstico que han desarrollado. Para lograrlo, se utilizará una metodología basada en la revisión detallada de las preguntas, principio por principio, y en la valoración de los cumplimientos. Se espera que este ejercicio resulte en la adaptación y la mejora de las preguntas y del formato de evaluación, además de la confirmación y la validación de las herramientas propuestas.

Tras la fase de grupo focal, en noviembre, se llevará a cabo una prueba piloto en la que participará una entidad adicional al DANE. Esta prueba piloto incluirá una sesión de contexto para familiarizar a los participantes con la aplicación del instrumento, así como un acompañamiento continuo por parte del SETE para resolver dudas y guiar el proceso. Durante la prueba piloto, la entidad participante implementará el instrumento de autoevaluación que haya sido validado en la fase de grupo focal. A partir de los resultados obtenidos, el SETE producirá un concepto inicial sobre el cumplimiento del marco ético de los datos en dicha entidad. Además, se buscará retroalimentación de las entidades participantes sobre el proceso de implementación en sí, para identificar posibles mejoras. El resultado esperado de esta prueba piloto es que las entidades participantes obtengan del SETE una autoevaluación clara y un concepto sobre su gestión ética de los datos, dado que esta información les permitirá identificar fortalezas y áreas de mejora en su manejo de datos y así impulsar una cultura de ética en el uso de la información.

Uribe indicó que se compartirán los conceptos iniciales con el CAD para programar las primeras evaluaciones y discutir la masificación del proceso y reiteró la invitación a participar en el grupo focal y a compartir herramientas que puedan fortalecer la caja de herramientas.

7. Cierre y comentarios

Elizabeth Moreno asesora de la dirección de DIRPEN, agradeció al equipo de la UPRA y al Ministerio de Ambiente por compartir la información y el trabajo realizado. Manifestó la intención del CAD de revisar el caso de solicitud de información al sector financiero desde la perspectiva de sus competencias, basándose en la Ley 2335 de Estadísticas Oficiales. Enfatizó la importancia de utilizar la información de manera crucial para fines estadísticos, garantizando la reserva y la seguridad de los datos, tal como lo establece la ley. Anunció que se iniciará el contacto con el sector financiera, para buscar la mejor forma de aprovecharlos con fines estadísticos y así superar obstáculos y brindar apoyo a las entidades del SEN. Moreno también resaltó la necesidad de contar con asesoría en seguridad tecnológica, políticas públicas de protección de datos, consolidación y gobernanza, y rectoría estadística, involucrando a diferentes entidades como el MinTIC, la Presidencia, y el DANE.

Recordó a los presentes que se acercaba la fecha límite de inscripción para el Foro Mundial de Datos, invitándolos a participar y compartiendo los enlaces para consultar la agenda y registrarse. Finalmente agradeció a los participantes por su asistencia y colaboración en la tercera sesión ordinaria, anunció el levantamiento oficial de la sesión y recordó que la última sesión ordinaria del CAD está programada para el 2 de diciembre e hizo hincapié en la necesidad de seguir trabajando juntos para fortalecer la gestión de datos en el país y el compromiso de continuar el diálogo y la colaboración en futuras sesiones.

Compromisos

Compromiso	Diagramación de los documentos: Lineamientos del Grupo Técnico base (GTB) del CAD y Formalización de GTB del CAD
Responsable	Secretaría Técnica del CAD
Fecha entrega	18/10/2024
Compromiso	Compartir el Resumen presentado del CONPES de IA
Responsable	DNP y secretaria Técnica del CAD
Fecha entrega	15/10/2024
Compromiso	Revisar solicitud inclusión financiera de mujeres rurales.
Responsable	Secretaría Técnica CAD y MADR-UPRA
Fecha entrega	16/10/2024

Compromiso	Enviar los datos de las personas a participar en el Grupo Focal al correo del CAD: cad@dane.gov.co
Responsable	Miembros CAD
Fecha entrega	2/10/2024
Compromiso	Designación de entidad a participar en la prueba piloto del instrumento de autodiagnóstico del marco ético de los datos.
Responsable	Miembros CAD,
Fecha entrega	15/10/2024

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CAD.

Fecha: 02/12/2024

Adjuntos:

Presentación de la sesión.

Listado de asistencia.